



Resolución Directoral

N° 0103-2021 - ANA-AAA.CO

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Arequipa, 01 de febrero de 2021

VISTO:

CUT	208084-2018	Fecha	26 de noviembre de 2018
COMUNIDAD CAMPESINA DE POLOBAYA			
Representado por:		Documento	
LADY MARIBEL FLORES CABANA		DNI 45423385	
Informe Formalización		Fecha	
0015-2021 - ANA-AAA.CO-ALA.CH/JACL		20 de enero de 2021	

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Declarar improcedente el procedimiento de Formalización del Uso de Agua de la organización: COMUNIDAD CAMPESINA DE POLOBAYA, para uso Agrario, de acuerdo Informe de Formalización N° 0015-2021 ANA-AAA.CO-ALA.CH/JACL.

Artículo 2°

Notificar la presente resolución a COMUNIDAD CAMPESINA DE POLOBAYA y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CAPLINA - OCONA

Ing. Roland Jesús Valencia Manchego
DIRECTOR

